



Anuncio

En relación con los Recursos de Alzada interpuestos por D^a Solange Faria Faria y por D. Javier Fernández Cabrera, en la convocatoria pública para la **cobertura con carácter fijo de 30 plazas de Auxiliar Administrativo/a**, vacantes en la plantilla del Personal Funcionario del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, sujetas al proceso extraordinario de estabilización adicional de empleo temporal, contra el Anuncio del Tribunal Calificador, de 22 de junio de 2023, relativo a la plantilla de respuestas del cuestionario tipo testa de la fase de oposición del referido proceso selectivo, se hace constar que:

Por el presente, **se somete a información pública, a fin de comunicar, a los/as posibles interesados/as**, que de acuerdo con lo establecido en el artículo 118 , en relación con el artículo 45 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y conforme a la **Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico R000063204, de fecha 25 de septiembre de 2023 por el que se autoriza dar traslado del mencionado recurso a través de este anuncio y por el que podrán formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen procedentes, en el plazo de diez (10) días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife.**

A tal efecto, tendrán a su disposición el Recurso de Alzada, en las dependencias del Servicio Administrativo de Régimen Jurídico, Relaciones Sindicales y Sector Público del Excmo. Cabildo de Tenerife, sito en la cuarta planta del edificio principal en Plaza de España. Las alegaciones y la documentación que estimen procedentes, se podrán presentar en los registros relacionados en la Base Cuarta de las Específicas de dicha convocatoria.

Todo lo cual se hace público en virtud de delegación por Resolución del Consejero Insular del Área de Presidencia, Administración y Servicios Públicos, Planificación Territorial y Patrimonio Histórico publicada en el BOP 118, de fecha 29 de septiembre de 2023.

En Santa Cruz de Tenerife, a 2 de octubre de 2023.

El Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital

-Juan Manuel Santana Pérez-

Código Seguro De Verificación	dMrr3vvKUz39arjfWrAw/Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Santana Pérez - Director Insular de Recursos Humanos, Servicio Público y Transformación Digital / Dirección Insular de Rrh, Servicio Público y Transf. Digital	Firmado	03/10/2023 07:46:13	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/dMrr3vvKUz39arjfWrAw%2FQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1	